

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

4022

RESOLUCIÓN de 1 de julio de 2021, del Director de Agricultura y Ganadería, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes aprobados de la convocatoria de junio de 2021 de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza.

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto octavo de la Resolución de 17 de marzo de 2021, del Director de Agricultura y Ganadería (BOPV n.º 68, de 8 de abril de 2021), por la que se realiza la convocatoria de pruebas de acreditación de la aptitud para el ejercicio de la caza en el año 2021, y a propuesta del Tribunal Calificador,

RESUELVO:

Primero.– Aprobar la relación de aspirantes aprobados en las pruebas de acreditación de la aptitud para cazar, que comprende la propuesta por el respectivo Tribunal territorial encargado de juzgar las pruebas de la convocatoria para junio del 2021.

Segundo.– Ordenar la publicación de la relación antedicha en los tabloneros de anuncios de las Diputaciones Forales de Álava, Bizkaia y Gipuzkoa y en la página web del Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco (<https://www.nasdap.ejgv.euskadi.eus>).

Tercero.– Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el Viceconsejero de Agricultura, Pesca y Política Alimentaria en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 1 de julio de 2021.

El Director de Agricultura y Ganadería,
JORGE GARBISU BUESA.